INFORME DE SUPERVISION N6

(13 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2026)

CONTRATO N°	DGR-001-2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - DIRECCION TÉCNICA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
CONTRATISTA	ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S. NIT. 901.122.902-0 RL/ JAIME RAFAEL PATERNINA GUERRA C.C. NO. 6.876.374 DE MONTERIA
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL O ACPM) NECESESARIO PARA LA OPERACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, EQUIPOS Y DEMÁS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SOCORRO Y DEMÁS ENTIDADES QUE ATIENDEN LA EMERGENCIA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL DE LA HIDROELÉCTRICA URRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) MONEDA CORRIENTE
VALOR DE ADICION N1	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) MONEDA CORRIENTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
PRORROGA N1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y CINCO (5) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N°26000253 DEL 06 DE FEBRERO DE 2026 CONTRATO INICIAL N°26000447 DEL 21 DE MAYO DE 2026 ADICION N1
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°26001578 DEL 12 DE FEBRERO DE 2026 CONTRATO INICIAL N°26004807 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026 ADICION N1
PERIODO DEL PRESENTE INFORME	13 de julio de 2026 hasta 12 de agosto de 2026
PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PERIODO	12,98%
PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO A LA FECHA DE CORTDE DEL PRESENTE PERIODO (Según Modificatorio N1 – PRORROGA Y ADICIÓN N1)	79,06%
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCION

En el presente periodo de realizo modificación en la supervisión del contrato, la cual venía siendo ejercida por la Doctora Cilia Tobias Carrascal desde el 07 de febrero de 2026 hasta el día 17 de julio de 2026; Teniendo en cuenta lo anterior y mediante decreto DE ENCARGO No 00219 DEL 17 DE JULIO DE 2026, se ordena encargar desde el 18 de julio de 2026 a la Doctora Eliana Margarita Uparela Marsiglia como Directora encargada de la dirección de ambiente y gestión de riesgo del departamento de Córdoba.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA				
OBLIGACION	CUMPLE			OBSERVACION
	SI	NO	N/A	
1-Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
2-Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
3-Suscribir el acta de liquidación del contrato dentro del término legal indicado para tal efecto.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
4-Prestar las garantías exigidas por la Entidad Contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
5-Presentar un informe de ejecución detallado de la labor contratada al supervisor, con cada cuenta de cobro, el cual debe contener una relación detallada correspondiente al suministro realizado.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
6-Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes, y para efectos de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA debe acreditar el pago oportuno de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, previa certificación de la mora efectuada por el Supervisor del	X			El contratista cumplió con esta obligación.

contrato y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011.				
7-Las demás obligaciones que sean requeridas para el desarrollo del objeto contractual.	X			El contratista cumplió con esta obligación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA				
OBLIGACION	**CUMPLE**			**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**N/A**	
Garantizar el suministro de combustible en las estaciones de servicio acordadas en el acta de inicio.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Cumplir con los términos y condiciones técnicas establecidos en el contrato.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Garantizar que los equipos de suministro de combustible en las estaciones de servicio cumplan con las características técnicas de operación y seguridad requeridas por la ley.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el suministro de combustibles.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Disponer de un empleado (islero) por turno, con idoneidad y experiencia para suministrar combustible de manera segura y precisa, quien debe verificar el equipo o placa del vehículo antes del abastecimiento.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Ofrecer y cumplir con la medida exacta establecida para cada galón de combustible.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Presentar informes periódicos del suministro, con la cantidad de combustible por equipo, placa del vehículo y número de comprobante, según lo solicite el supervisor del contrato.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Garantizar una segunda opción de suministro en caso de falla o desabastecimiento, con las mismas características y en un plazo máximo de dos horas, so pena de incumplimiento del contrato.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Contar con un surtidor en cada estación de servicio para realizar un buen suministro, con cobertura las 24 horas del día, los 7 días de la semana, garantizando el suministro permanente de combustible.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Suministrar combustible de manera oportuna, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad.	X			El contratista cumplió con esta obligación.

Garantizar el abastecimiento permanente de combustible en la estación de servicio y el suministro las 24 horas del día durante el plazo del contrato. Entregar facturas al supervisor del contrato para controlar los montos suministrados.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Presentar facturas con los soportes correspondientes que detallen y verifiquen el combustible entregado por vehículo.	X			El contratista cumplió con esta obligación.
Constituir las garantías correspondientes.	X			El contratista cumplió con esta obligación.

GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO

Para efectos de la garantía de cumplimento del presente contrato, el proveedor cumple a cabalidad con dicha obligación adquiriendo la póliza

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 53-44-101043601 COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO, AJUSTADA A LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101043601	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	02	2026	07	02	2026	00:00	31	07	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.122.902-0
ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.			
DIRECCIÓN: CL 78 VIA SEGUNDO ANILLO VIAL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3114218179

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.103.935-6
DEPARTAMENTO DE CORDOBA- GOBERNACION DE CORDOBA			
DIRECCIÓN: CALLE 27 NO 3-28 PALACIO DE NAIN PISO 2	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	7825292

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL O ACPM) NECESARIO PARA LA OPERACION Y DESPLAZAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, EQUIPOS Y DEMAS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, LA FUERZA PUBLICA, ORGANISMOS DE SOCORRO Y DEMAS ENTIDADES QUE ATIENDEN LA EMERGENCIA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL DE LA HIDROELECTRICA URRA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

CONTRATO DE SUMINISTRO POR URGENCIA MANIFIESTA N DGR-001-2026.

Numero del contrato DGR-001-2026.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/02/2026	31/01/2027	$50,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/02/2026	31/01/2027	$50,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/02/2026	31/07/2029	$25,000,000.00

APROBACION DE POLIZAS Y VERIFICACION

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		Póliza No. Fecha:	Cumplimiento 53-44-101043601 anexo 0 de fecha 09/02/2026
x	CONTRATO	No. DGR-001-2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S (NIT: 901.122.902-0)			
OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL O ACPM) NECESESARIO PARA LA OPERACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, EQUIPOS Y DEMÁS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SOCORRO Y DEMÁS ENTIDADES QUE ATIENDEN LA EMERGENCIA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE CLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL DE LA HIDROELÉCTRICA URRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO 07 de febrero de 2026		CDP: N° 260002721 12 de febrero de 2026 Valor: $500.000.000	
VALOR CONTRATO: $500.000.000		RP: 260015781 12 de febrero de 2026 Valor: $500.000.000	
PRORROGA N°1: N/A		N/A	

AMPAROS:

PACTADOS				
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	10	Clausula décima octava	$50.000.000,00	DE:07/02/2026 A: 31/01/2027
Calidad del servicio	10	Clausula décima octava	$50.000.000,00	DE:07/02/2026 A: 31/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10	Clausula décima octava	$25.000.000,00	DE:07/02/2026 A: 31/07/2029

Revisada la Póliza de Cumplimiento No. 53-44-101043601, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., se verificó que se ajusta a los requerimientos del Contrato de Suministro de Combustible No. DGR-001-2026, suscrito con el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. En consecuencia, se aprueba en la ciudad de Montería a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

APRUEBA:

CIELA JACQUELIN TOBIAS CARRASCAL
DIRECTORA TECNICA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA (E)
EL DEPARTAMENTO

Elaborado Por:	Revisado Por:	Revisado Por:	Revisado Por:
Nombre: Daner Conde Pérez	Nombre: Ana Paola Bernaal Petro	Nombre: Fidel Oviedo Jimenez	Nombre: Lina Benavides Leclerc
Cargo: Contratista Externo SID	Cargo: Contratista Externo DAC	Cargo: Contratista Externo SID	Cargo: Asesora DTAGRD
Firma	Firma	Firma	Firma

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
53-44-101043601

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
lunes, 9 de febrero de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DEPARTAMENTO DE CORDOBA- GOBERNACION DE CORDOBA

Tomador:
ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.

Inicio de vigencia:
sábado, 7 de febrero de 2026

Fin vigencia:
martes, 31 de julio de 2029

Valor total asegurado:
$ 125.000.000,00

Consultar de nuevo

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 53-44-101043601 COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO AJUSTADA AL ACTA DE INICIO.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101043601	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2026	12	02	2026	00:00	05	08	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.	NIT: 901.122.902-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 VIA SEGUNDO ANILLO VIAL	MONTERIA, CORDOBA	3114218179

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE CORDOBA- GOBERNACION DE CORDOBA	NIT: 800.103.935-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 27 NO 3-28 PALACIO DE NAIN PISO 2	MONTERIA, CORDOBA	7826292

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN BCU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL O ACPM) NECESARIO PARA LA OPERACION Y DESPLAZAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, EQUIPOS Y DEMAS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, LA FUERZA PUBLICA, ORGANISMOS DE SOCORRO Y DEMAS ENTIDADES QUE ATIENDEN LA EMERGENCIA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL DE LA HIDROELECTRICA URRA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

CONTRATO DE SUMINISTRO POR URGENCIA MANIFIESTA N DGR-001-2026.

NUmero del contrato DGR-001-2026.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/02/2026	05/02/2027	$50,000,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/02/2026	05/02/2027	$50,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/02/2026	05/08/2029	$25,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR URGENCIA MANIFIESTA N DGR-001-2026, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2026.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

APROBACION DE POLIZAS Y VERIFICACION

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		Póliza No. Fecha:	Cumplimiento 53-44-101043601 anexo 1 2 de fecha 18/02/2026
x	CONTRATO	No. DGR-001-2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S (NIT: 901.122.902-0)			
OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL O ACPM) NECESESARIO PARA LA OPERACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA, EQUIPOS Y DEMÁS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, LA FUERZA PÚBLICA, ORGANISMOS DE SOCORRO Y DEMÁS ENTIDADES QUE ATIENDEN LA EMERGENCIA POR LAS INTENSAS LLUVIAS, FUERTE OLEAJE Y REBOSE POR VERTEDERO CENTRAL DE LA HIDROELÉCTRICA URRÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO 07 de febrero de 2026		**CDP:** N° 26000272 12 de febrero de 2026 Valor: $500.000.000	
VALOR CONTRATO: $500.000.000		**RP:** 26001578 12 de febrero de 2026 Valor: $500.000.000	
PRORROGA N°1: N/A		N/A	

AMPAROS:

PACTADOS				
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	10	Cláusula décima octava	$50.000.000,00	DE:12/02/2026 A: 05/02/2027
Calidad del servicio	10	Cláusula décima octava	$50.000.000,00	DE:12/02/2026 A: 05/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10	Cláusula décima octava	$25.000.000,00	DE:12/02/2026 A: 05/05/2029

Revisada la Póliza de Cumplimiento No. 53-44-101043601, expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA, se evidenció inicialmente en el anexo 1 la ausencia de los amparos exigidos en el contrato, situación que fue subsanada mediante el ajuste correspondiente realizado por la aseguradora a través del anexo 2. Seguidamente se verificó que la póliza se ajusta a los requerimientos del Contrato de Suministro de Combustible No. DGR-001-2026, suscrito con el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, la presente aprobación de póliza se realiza de conformidad a la suscripción del acta de inicio del contrato. En consecuencia, se aprueba en la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026.

APRUEBA:

GILMA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
DIRECTORA TÉCNICA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (E)
EL DEPARTAMENTO

Elaborado Por:	Revisado Por:	Revisado Por:	Revisado Por:
Nombre: Daner Cerda Pérez	Nombre: Laidy Ramos	Nombre: Fidel Oviedo Jimenez	Nombre: Lina Benavides Lecler
Cargo: Contratista Externo SID	Cargo: Contratista Externo S D	Cargo: Contratista Externo SID	Cargo: Asesora DTAGRD
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
53-44-101043601

Fecha de expedición:
miércoles, 18 de febrero de 2026

Asegurado:
DEPARTAMENTO DE CORDOBA- GOBERNACION DE CORDOBA

Inicio de vigencia:
sábado, 7 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 0,00

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.

Fin vigencia:
martes, 31 de julio de 2029

Consultar de nuevo

La póliza de la modificación N1 de adición y prorroga están en trámite por parte del contratista, para posterior aprobación y cargue en la plataforma secop II.

Por medio de la presente acta, nos permitimos relacionar de manera detallada los consumos realizados durante la ejecución del contrato DGR-001-2026.

RELACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO CORRESPONDIENTE ENTRE EL DÍA 13 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 12 DE AGOSTO DE 2026.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE CONSOLIDADO (ACPM GASOLINA Y UREA AUTOMOTRIZ)

grupo empresarial INSEPET

Empresa: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Nit: 800103935

Fecha de Generacion: 13/08/2026 16:33:00

Fecha Reporte: 13/07/2026 0:00:00 12/08/2026 23:59:00 p. m.

Nombre de Cuenta: BANCO DE MAQUINARIA

Vehiculo	Tipo	Venta	Fecha	Producto	Volumen	Dinero	PPU
MAQUINARIA	MAQUINARIA	286378	13/07/2026 12:51:00	DIESEL	61.691	$ 749,854	$ 12,155
	MAQUINARIA	286381	13/07/2026 13:01:00	DIESEL	42.001	$ 510,522	$ 12,155
	MAQUINARIA	286616	14/07/2026 7:05:00	DIESEL	35.000	$ 425,425	$ 12,155
	MAQUINARIA		14/07/2026 7:05:00	UREA		$ 179,200	
	MAQUINARIA	286638	14/07/2026 7:37:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
	MAQUINARIA	286657	14/07/2026 8:10:00	DIESEL	21.951	$ 266,814	$ 12,155
	MAQUINARIA	286658	14/07/2026 8:18:00	GASOLINA	1.000	$ 17,380	$ 17,380
	MAQUINARIA	286675	14/07/2026 8:53:00	DIESEL	34.276	$ 416,625	$ 12,155
	MAQUINARIA	286684	14/07/2026 9:17:00	DIESEL	10.000	$ 121,550	$ 12,155
	MAQUINARIA	286805	14/07/2026 13:19:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
	MAQUINARIA	287013	15/07/2026 5:50:00	DIESEL	12.000	$ 145,860	$ 12,155
	MAQUINARIA	287015	15/07/2026 6:53:00	DIESEL	4.000	$ 48,620	$ 12,155
	MAQUINARIA	287106	15/07/2026 11:03:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
	MAQUINARIA	287343	15/07/2026 18:52:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
	MAQUINARIA	287362	15/07/2026 19:23:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
	MAQUINARIA	287461	16/07/2026 9:52:00	DIESEL	58.001	$ 705,002	$ 12,155
	MAQUINARIA	287549	16/07/2026 12:43:00	DIESEL	166.000	$ 2,017,730	$ 12,155
	MAQUINARIA	287662	16/07/2026 16:25:00	DIESEL	166.000	$ 2,017,730	$ 12,155

MAQUINARIA	287893	17/07/2026 8:37:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	287942	17/07/2026 10:20:00	GASOLINA	4.000	$ 69,520	$ 17,380
MAQUINARIA	287973	17/07/2026 11:38:00	DIESEL	23.437	$ 284,877	$ 12,155
MAQUINARIA	288027	17/07/2026 13:12:00	DIESEL	40.529	$ 492,630	$ 12,155
MAQUINARIA	288034	17/07/2026 13:34:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	288036	17/07/2026 13:34:00	DIESEL	39.742	$ 483,064	$ 12,155
MAQUINARIA	288037	17/07/2026 13:42:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	288038	17/07/2026 13:48:00	GASOLINA	1.000	$ 17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	288053	17/07/2026 14:13:00	DIESEL	20.382	$ 247,743	$ 12,155
MAQUINARIA	288144	17/07/2026 17:33:00	DIESEL	15.000	$ 182,325	$ 12,155
MAQUINARIA	288474	18/07/2026 13:40:00	DIESEL	5.000	$ 60,775	$ 12,155
MAQUINARIA	289306	21/07/2026 8:57:00	DIESEL	80.000	$ 972,400	$ 12,155
MAQUINARIA	289309	21/07/2026 9:12:00	GASOLINA	10.000	$ 173,800	$ 17,380
MAQUINARIA	289314	21/07/2026 9:16:00	DIESEL	28.107	$ 341,641	$ 12,155
MAQUINARIA	289347	21/07/2026 10:13:00	DIESEL	116.308	$ 1,413,724	$ 12,155
MAQUINARIA	289351	21/07/2026 10:30:00	DIESEL	48.370	$ 587,937	$ 12,155
MAQUINARIA		21/07/2026 10:30:00	UREA		$ 48,600	
MAQUINARIA	289365	21/07/2026 10:58:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	289374	21/07/2026 11:31:00	DIESEL	36.674	$ 445,772	$ 12,155
MAQUINARIA	289762	22/07/2026 7:52:00	DIESEL	100.000	$ 1,215,500	$ 12,155
MAQUINARIA	289765	22/07/2026 8:06:00	GASOLINA	10.000	$ 173,800	$ 17,380
MAQUINARIA	289774	22/07/2026 8:32:00	DIESEL	33.001	$ 401,127	$ 12,155
MAQUINARIA	289789	22/07/2026 9:00:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	289793	22/07/2026 9:14:00	DIESEL	15.000	$ 182,325	$ 12,155
MAQUINARIA	289854	22/07/2026 12:01:00	DIESEL	69.004	$ 838,744	$ 12,155
MAQUINARIA	229859	22/07/2026 12:11:00	DIESEL	7.000	$ 85,085	$ 12,155
MAQUINARIA	289918	22/07/2026 14:21:00	DIESEL	32.073	$ 389,847	$ 12,155
MAQUINARIA	289936	22/07/2026 14:56:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	290257	23/07/2026 11:17:00	DIESEL	20.161	$ 245,057	$ 12,155
MAQUINARIA	290258	23/07/2026 11:19:00	GASOLINA	1.000	$ 17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	290670	24/07/2026 9:57:00	DIESEL	22.163	$ 269,391	$ 12,155
MAQUINARIA	290679	24/07/2026 10:25:00	DIESEL	42.557	$ 517,280	$ 12,155
MAQUINARIA	290790	24/07/2026 14:39:00	DIESEL	7.000	$ 85,085	$ 12,155
MAQUINARIA	290926	24/07/2026 18:13:00	GASOLINA	15.000	$ 260,700	$ 17,380
MAQUINARIA	290927	24/07/2026 18:16:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	290974	24/07/2026 19:47:00	DIESEL	15.000	$ 182,325	$ 12,155
MAQUINARIA	291215	25/07/2026 12:30:00	GASOLINA	7.161	$ 124,458	$ 17,380
MAQUINARIA	291852	27/07/2026 11:03:00	DIESEL	25.000	$ 303,875	$ 12,155
MAQUINARIA	291851	27/07/2026 11:03:00	GASOLINA	1.000	$ 17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	291866	27/07/2026 11:41:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
MAQUINARIA		27/07/2026 11:41:00	UREA		$ 71,676	
MAQUINARIA	291934	27/07/2026 14:15:00	GASOLINA	1.000	$ 17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	291938	27/07/2026 14:21:00	DIESEL	18.959	$ 230,447	$ 12,155
MAQUINARIA	292297	28/07/2026 9:26:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	292299	28/07/2026 9:30:00	DIESEL	10.000	$ 121,550	$ 12,155
MAQUINARIA	292329	28/07/2026 10:50:00	DIESEL	15.687	$ 190,675	$ 12,155
MAQUINARIA	292336	28/07/2026 11:12:00	GASOLINA	5.000	$ 86,900	$ 17,380

MAQUINARIA	292525	28/07/2026 17:35:00	DIESEL	50.000	$	607,750	$ 12,155
MAQUINARIA	292529	28/07/2026 17:39:00	GASOLINA	7.000	$	121,660	$ 17,380
MAQUINARIA	292530	28/07/2026 17:40:00	DIESEL	60.000	$	729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	292569	28/07/2026 18:55:00	GASOLINA	34.823	$	605,224	$ 17,380
MAQUINARIA	292570	28/07/2026 18:56:00	DIESEL	59.004	$	717,194	$ 12,155
MAQUINARIA	292611	28/07/2026 20:35:00	DIESEL	15.000	$	182,325	$ 12,155
MAQUINARIA	292895	29/07/2026 7:41:00	DIESEL	4.872	$	59,219	$ 12,155
MAQUINARIA		29/07/2026 7:41:00	UREA		$	62,500	
MAQUINARIA	292708	29/07/2026 8:02:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	292762	29/07/2026 9:45:00	DIESEL	60.000	$	729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	292763	29/07/2026 9:47:00	DIESEL	29.140	$	354,197	$ 12,155
MAQUINARIA	293303	29/07/2026 11:14:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	292821	29/07/2026 12:03:00	DIESEL	37.358	$	454,086	$ 12,155
MAQUINARIA	293043	29/07/2026 18:43:00	DIESEL	73.824	$	897,331	$ 12,155
MAQUINARIA	293219	30/07/2026 8:06:00	DIESEL	30.000	$	364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	293640	31/07/2026 6:43:00	DIESEL	10.000	$	121,550	$ 12,155
MAQUINARIA	293700	31/07/2026 8:31:00	DIESEL	20.266	$	246,333	$ 12,155
MAQUINARIA	293734	31/07/2026 9:54:00	DIESEL	55.000	$	668,525	$ 12,155
MAQUINARIA	293736	31/07/2026 10:00:00	GASOLINA	8.455	$	146,948	$ 17,380
MAQUINARIA	293751	31/07/2026 10:40:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	294209	01/08/2026 9:15:00	DIESEL	180.000	$	2,187,900	$ 12,155
MAQUINARIA	294214	01/08/2026 9:24:00	DIESEL	51.174	$	622,020	$ 12,155
MAQUINARIA		01/08/2026 9:24:00	UREA		$	82,600	
MAQUINARIA	294223	01/08/2026 9:45:00	DIESEL	120.000	$	1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	294226	01/08/2026 9:50:00	GASOLINA	12.000	$	208,560	$ 17,380
MAQUINARIA	294696	02/08/2026 14:08:00	GASOLINA	6.435	$	111,840	$ 17,380
MAQUINARIA	294944	03/08/2026 9:42:00	DIESEL	60.000	$	729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	294989	03/08/2026 11:27:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	294990	03/08/2026 11:29:00	GASOLINA	8.000	$	139,040	$ 17,380
MAQUINARIA	295004	03/08/2026 12:00:00	DIESEL	37.046	$	450,294	$ 12,155
MAQUINARIA	295021	03/08/2026 12:39:00	DIESEL	77.498	$	941,988	$ 12,155
MAQUINARIA	295023	03/08/2026 12:43:00	GASOLINA	1.000	$	17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	295030	03/08/2026 12:54:00	DIESEL	32.786	$	398,514	$ 12,155
MAQUINARIA	295340	04/08/2026 7:50:00	DIESEL	10.000	$	121,550	$ 12,155
MAQUINARIA	295432	04/08/2026 11:52:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	295433	04/08/2026 11:53:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	295434	04/08/2026 11:54:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	295868	05/08/2026 10:04:00	GASOLINA	1.000	$	17,380	$ 17,380
MAQUINARIA	295889	05/08/2026 11:08:00	DIESEL	15.000	$	182,325	$ 12,155
MAQUINARIA	296121	05/08/2026 19:48:00	DIESEL	120.000	$	1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	296125	05/08/2026 19:56:00	DIESEL	28.601	$	347,645	$ 12,155
MAQUINARIA	296137	05/08/2026 20:19:00	DIESEL	87.561	$	1,064,304	$ 12,155
MAQUINARIA	296639	07/08/2026 10:49:00	GASOLINA	5.000	$	86,900	$ 17,380
MAQUINARIA	296648	07/08/2026 11:13:00	DIESEL	36.564	$	444,435	$ 12,155
MAQUINARIA	296927	08/08/2026 9:34:00	DIESEL	38.012	$	462,036	$ 12,155
MAQUINARIA	296962	08/08/2026 10:27:00	DIESEL	40.000	$	486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	296984	08/08/2026 11:19:00	DIESEL	60.000	$	729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	296986	08/08/2026 11:20:00	GASOLINA	5.000	$	86,900	$ 17,380

MAQUINARIA	297616	10/08/2026 8:39:00	DIESEL	63.000	$ 765,765	$ 12,155
MAQUINARIA	297630	10/08/2026 9:20:00	DIESEL	289.732	$ 3,521,692	$ 12,155
MAQUINARIA		10/08/2026 9:20:00	UREA		$ 37,000	
MAQUINARIA	297665	10/08/2026 10:54:00	DIESEL	28.232	$ 343,160	$ 12,155
MAQUINARIA	297676	10/08/2026 11:10:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	297695	10/08/2026 11:55:00	DIESEL	40.000	$ 486,200	$ 12,155
MAQUINARIA	297703	10/08/2026 12:08:00	DIESEL	38.326	$ 465,853	$ 12,155
MAQUINARIA	297815	10/08/2026 16:39:00	DIESEL	86.011	$ 1,045,464	$ 12,155
MAQUINARIA	298107	11/08/2026 10:34:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	298119	11/08/2026 10:55:00	DIESEL	47.000	$ 571,285	$ 12,155
MAQUINARIA	298484	12/08/2026 8:10:00	DIESEL	40.002	$ 486,224	$ 12,155
MAQUINARIA	298495	12/08/2026 8:24:00	DIESEL	66.771	$ 811,602	$ 12,155
MAQUINARIA	298500	12/08/2026 8:40:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	298517	12/08/2026 8:47:00	DIESEL	154.106	$ 1,873,158	$ 12,155
MAQUINARIA	298524	12/08/2026 9:25:00	DIESEL	67.758	$ 823,598	$ 12,155
MAQUINARIA		12/08/2026 9:25:00	UREA		$ 144,418	
MAQUINARIA	298587	12/08/2026 11:46:00	DIESEL	30.000	$ 364,650	$ 12,155
MAQUINARIA	286359	13/07/2026 7:10:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	287320	15/07/2026 6:23:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	287438	16/07/2026 8:30:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	288265	18/07/2026 9:24:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	289216	21/07/2026 6:55:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	290144	23/07/2026 10:06:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	291037	25/07/2026 9:44:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	291709	27/07/2026 14:51:00	DIESEL	60.000	$ 729,300	$ 12,155
MAQUINARIA	293139	30/07/2026 15:40:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
MAQUINARIA	294950	03/08/2026 9:40:00	DIESEL	180.000	$ 2,187,900	$ 12,155
MAQUINARIA	294799	08/08/2026 5:47:00	DIESEL	120.000	$ 1,458,600	$ 12,155
				6291.592	$ 77,857,259	
TOTAL				6291.592	$ 77,857,259	

Para mayor constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

ELIANA UPARELA MARSIGLIA
Supervisora (E)

Elaboró: Fidel Oviedo – Contratista Externo
Revisó: Lina Benavides – Contratista Externa
Aprobó: Cilia Tobias Carrascal – Supervisora (E) desde 07 de febrero hasta el 17 de julio de 2026)